CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
0 8 SEP 2021
RECIBIDO
Firma... Hora... 18:15

Moción de Orden del Día N° 404

LUIS ROBERTO KAMICHE MORANTE

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia".

MOCIÓN DE SALUDO
"Aniversario de Creación Política del Distrito de Agallpampa"

*El Congresista de la República, **LUIS ROBERTO KAMICHE MORANTE**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus atribuciones y facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú en concordancia con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo,*

CONSIDERANDO

Que, el distrito de Agallpampa, provincia de Otuzco, departamento La Libertad, fue creado mediante la Ley N° 9370, el 10 de setiembre de 1941, en el primer gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche.

Agallpampa, denominada "Puerto Terrestre" o "Terruño Andino", es un distrito en creciente desarrollo, donde su población, de manera concertada, forja con creatividad, el futuro de las nuevas generaciones y contribuye al desarrollo humano e integral de nuestro país.

Que, el día 10 de setiembre del 2021, se celebra el LXXX Aniversario de creación política del distrito de Agallpampa,

En virtud de ello;

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA ACUERDA.

***PRIMERO**: Expresar un **Saludo al Distrito de Agallpampa**, con ocasión de conmemorarse, el 10 de setiembre, el LXXX Aniversario de su creación política, reconociendo el aporte de su población al desarrollo de nuestro país.*

***SEGUNDO**: Transcribir la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO** y remitir la presente al alcalde de la Municipalidad Distrital de Agallpampa, señor Roy Omar Alfaro Reyes y, por su intermedio, a la totalidad de sus pobladores.*

Lima, 9 de setiembre de 2021

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: KAMICHE MORANTE Luis Roberto FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/09/2021 17:22:53-0500